

Informe AI-02-2024 “Informe de Labores de la Auditoría Interna período 2023”

¿QUÉ EXAMINAMOS?

El informe de labores de la Auditoría Interna 2023 contiene información relevante respecto a los servicios de auditoría realizados de acuerdo al Plan de Trabajo para el año 2023, contiene además información referente a la ejecución presupuestaria de los recursos asignados, y una evaluación del cumplimiento de los Objetivos del Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2020-2025

¿PORQUÉ ES IMPORTANTE?

La evaluación brinda información a la Junta Directiva del PANI , respecto de las acciones efectuadas y los resultados relevantes sobre el trabajo realizado por la Auditoría Interna durante el año 2023, en cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Control Interno en su artículo 22 inciso g), y en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (2.6).

OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME:

Informar a la Junta Directiva del Patronato Nacional de la Infancia las acciones ejecutadas y los resultados relevantes sobre el trabajo realizado por la Auditoría Interna durante la gestión del año 2023.

Los alcances de este informe se limitan a la información sobre los siguientes asuntos: • El cumplimiento del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna 2023. • Los servicios y productos desarrollados en la Auditoría Interna en el año 2023. • Ejecución Presupuestaria para el año 2023. • Un análisis del Cumplimiento del Plan Estratégico AI 2020-2025. • Otros asuntos que resultan importantes comunicar.

En nuestra segunda edición del año 2024 compartimos con todos los funcionarios de la institución información relevante relacionada con:

1. Resultados Informe Auditoría No. AI-02-2024 “Informe de Labores de la Auditoría Interna 2023”
2. Inicio de Auditoría de Carácter Especial sobre Transformación Digital en colaboración con la Contraloría General de la República.
3. El poder de los vínculos en el trabajo.

Esperamos que la información compartida sea de interés y contribuya a mejorar y fortalecer las acciones de control interno desarrolladas por cada uno de los funcionarios de la institución en el ejercicio de las labores efectuadas.



EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA AUDITORIA INTERNA 2023

A continuación, se presenta un cuadro con el detalle de los productos elaborados durante el año 2023, conforme el plan de trabajo aprobado.

PRODUCTO	ELABORADOS
Informes de Auditoría	15
Servicios de Asesoría	4 Adicionalmente la Auditora Interna asistió a las sesiones de Junta Directiva PANI que fue convocada
Servicios Preventivos de Advertencia	1
Servicio de Legalización de Libros	5 aperturas de libros 4 cierres de libros 1 consultas
Relaciones de Hechos elaboradas	3
Denuncias recibidas	12



La totalidad de informes de auditoría y su contenido se encuentran disponibles para consulta pública en la página web institucional en la dirección: https://pani.go.cr/transparencia/buscador-de-documentos/?_periodo=2023&_tipo=informes-de-auditoria

Se concluye del contenido del informe que:

La Auditoría Interna efectuó en el período 2023 un cumplimiento muy satisfactorio de su Plan de Trabajo, priorizando de manera oportuna una gestión eficiente de sus recursos profesionales y económicos en procura del cumplimiento de los objetivos propuestos, desarrollando una gestión orientada al mejoramiento continuo y al cumplimiento de las competencias que le confiere la Ley General de Control Interno.

Además, los resultados de los estudios y servicios desarrollados evidencian el fortalecimiento y profesionalización de la gestión de la Auditoría Interna generando productos de impacto que evalúan y mejoran la efectividad de la administración del riesgo y el cumplimiento, la validez y la suficiencia del sistema de control interno institucional generando a su vez valor público a los procesos institucionales evaluados, de manera que se proporciona a las PME y la ciudadanía en general una garantía razonable de que la actuación de la Administración Activa se efectúa dentro del marco legal y técnico.





AUDITORIA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En el mes de febrero de 2024 se inició con la primera sesión de trabajo en la que participaron funcionarios de la Auditoría Interna para el ejecución de una Auditoría de Carácter Especial sobre Transformación Digital en el Patronato Nacional de Infancia, dicha Auditoría se realizará en colaboración con la Contraloría General de la República y se desarrollará entre los meses de febrero y octubre 2024.

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Determinar si la dimensión de infraestructura digital del Patronato Nacional de la Infancia responde razonablemente al marco regulatorio y prácticas aplicables para la transformación digital en procura del establecimiento de acciones que promuevan una mejora en la experiencia de las personas usuarios de los servicios públicos y consecuentemente en el valor que reciben.



¿QUÉ ES TRANSFORMACIÓN DIGITAL?

La transformación digital se refiere al proceso de cambio en la gestión que integra la estrategia institucional, la cultura, las habilidades y las tecnologías de información, con el fin de generar una mejora significativa en la experiencia de las personas usuarias de los servicios públicos y consecuentemente en el valor que reciben.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER EL NIVEL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL?

Disponer de información sobre el nivel de transformación digital de las instituciones, así como los desafíos a nivel nacional, sectorial e institucional, permite a la Administración el establecimiento de acciones para mejorar la experiencia ciudadana, la excelencia, agilidad, continuidad y sostenibilidad de los servicios públicos, así como promover la inclusión social.

EL PODER DE LOS VÍNCULOS EN EL TRABAJO

Dedicamos una parte significativa de nuestra vida al trabajo y por ende, todos los aprendizajes y experiencias que podamos desarrollar en dicho espacio, nos va a impactar de forma significativa. En el trabajo el proceso de vinculación positivo es fundamental y tiene un poder significativo en el desarrollo organizacional, con beneficios específicos como los siguientes:

- Mayores niveles de satisfacción en relación al trabajo, las tareas a realizar y las relaciones interpersonales.
- Mayor fidelidad de los colaboradores con la organización, donde incluso puede primar el salario emocional sobre el salario económico, ya que las personas valoran de forma significativa el buen ambiente de trabajo y la experiencia de seguridad psicológica en su espacio laboral.



- Mayor facilidad y fluidez para el logro de metas y objetivos organizacionales. Es más posible que un equipo unido y sinergizado tenga éxito, que un equipo dividido e individualizado.
- Generar espacios de salud y bienestar, de compartir, reír, conversar y disfrutar. Todas estas acciones contribuyen a la generación de bienestar, lo cual contribuye al buen estado anímico y fisiológico de los individuos.
- Generar espacios de salud y bienestar, de compartir, reír, conversar y disfrutar. Todas estas acciones contribuyen a la generación de bienestar, lo cual contribuye al buen estado anímico y fisiológico de los individuos.
- La sana vinculación interpersonal es un factor protector, psicosocialmente hablando. Es decir, aquella persona colaboradora que se sienta apoyada, respaldada y apreciada por sus compañeros de trabajo, será menos vulnerable y estará más fortalecida ante dificultades de índole emocional, así como ante los retos del trabajo y de la vida.

BOLETÍN AUDINFORMA

Estimados compañeros les recordamos que en la dirección: <https://pani.go.cr/auditoria-interna/boletin-audinorma/>

Se encuentran disponibles para consulta las ediciones anteriores de boletín Audinforma que han sido generados por nuestra instancia.

Agradecemos mucho los aportes sugerencias y recomendaciones para la mejora del producto:

Consultas o sugerencias, escribanos: audinforma@pani.go.cr

